

Fecha 12.08.2026	Sección Primer Plano	Página 5
----------------------------	--------------------------------	--------------------

Velagro, insuficiente, señalan Persiste precariedad laboral en agroexportación: sindicato

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

FRENTE AL avance del Plan Piloto de la plataforma Velagro, impulsado por el gobierno federal para regular la cadena de exportación

agrícola, Víctor Manuel Mendoza Pantoja, secretario general de la Confederación Central Nacional (Cocena), señaló la necesidad de vigilar las prácticas en el sector para erradicar la precariedad laboral y la informalidad en la cadena agroexportadora.

En septiembre de 2026, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicará los Lineamientos Operativos del programa, que precisarán la vigencia del certificado y su obligatoriedad por cada embarque destinado a mercados internacionales.

El dirigente cuestionó la efectividad del modelo de certificación frente a la dimensión del problema en el campo, pues la validación enfocada únicamente en cruces de datos con la seguridad social resulta insuficiente si no se contrasta con la realidad en el terreno.

Mendoza Pantoja planteó que mediante Velagro deben vigilarse prácticas como la subcontratación en cuadrillas de corte, la omisión de equipo de protección, la si-

mulación salarial por sindicatos de protección o el uso de listas negras para vetar a trabajadores que ejercen la libertad sindical.

Asimismo, reiteró que la verificación administrativa debe reforzarse con inspección directa en las zonas de cultivo, para evitar que el trámite quede reducido a un requisito burocrático sin transformar las condiciones de vida de las familias jornaleras.

Como muestra, citó datos del sector: de una plantilla necesaria superior a 200,000 trabajadores en empaque, procesamiento y corte de aguacate, únicamente cerca de 57,000 cuentan con registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Más de 140,000 jornaleros y cortadores permanecen en la informalidad, sin contratos, prestaciones o seguridad social.

A la falta de formalización se suman condiciones de alto riesgo. Las cuadrillas operan expuestas a volcaduras en vehículos sin mantenimiento y a accidentes graves durante la cosecha, como descargas eléctricas por herramientas metálicas cerca de cableado o caídas con fracturas incapacitantes sin cobertura médica institucional, indicó Mendoza Pantoja.

GRÁFICO DE FUENTE

Irritantes comerciales del agro entre EU y México

 En enero de 2026, la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) inició la fase preliminar de una investigación antidumping a las fresas frescas de invierno originarias de México.

 Se han realizado suspensiones recurrentes de inspecciones fitosanitarias al aguacate mexicano por motivos de seguridad.

 En marzo de 2026, al anunciar la creación del Certificado Laboral para la Agroexportación, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que hay preocupaciones sobre la producción mexicana de aguacate y frutos rojos por la deforestación y el cumplimiento del T-MEC.

 La Secretaría de Economía de México inició en diciembre pasado una investigación antidumping y antisubvención sobre las importaciones de pierna y espaldilla de cerdo originarias de Estados Unidos.

 En abril de 2025, el gobierno de México amagó con imponer cuotas antidumping a las importaciones de pierna y muslo de pollo originarias de Estados Unidos.

 Desde mediados de julio del 2025 el gobierno de EU aplica una cuota compensatoria de 17.09% al jitomate mexicano, medida que se activó luego de que decidiera terminar el Acuerdo de Suspensión antidumping que había estado vigente desde 2019.

